



Comisión de Estudio para abordar
el impacto de la droga en la
Comunidad de Madrid

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL IMPACTO DE LA DROGA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 8/2025, DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2025

ASISTENTES

ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN
ILMA. SRA. D^a. MARTA CARMONA OSORIO
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA PASARÓN GONZÁLEZ
ILMO. SR. D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI
ILMO. SR. D. SAMUEL ESCUDERO LEÓN
ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ MARCANO DASILVA
ILMO. SR. D. ESTEBAN ÁLVAREZ LEÓN (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Sara Bonmati García)
ILMA. SRA. D^a. SARA BONMATI GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. RAQUEL BARAHONA NORIEGA
ILMA. SRA. D^a. RAQUEL BARRERO ALBA
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO

LETRADAS: D^a ANA RIESGO BARRIGA
D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las diez horas y seis minutos, del día quince de octubre de dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid debidamente convocada al efecto.

Se abre la sesión de la Comisión estando integrada la Mesa por su Presidente, el Ilmo. Sr. D. Ismael Sirio López Martín

La Ilma. Sra. Vicepresidenta, D^a. Marta Carmona Osorio y la Ilma. Sra. Secretaria, D^a. Carlota Pasarón González ocupan su escaño en la sala, de acuerdo al art. 117 del Reglamento de la Asamblea.



Comisión de Estudio para abordar
el impacto de la droga en la
Comunidad de Madrid

El Ilmo. Sr. Presidente saluda a todos los presentes y como primera cuestión preliminar, pregunta, de conformidad con el art. 64.2 RAM, si hay sustituciones en los Grupos Parlamentarios.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se indica que en el tercer punto intervendrá el Ilmo. Sr. José Ignacio Arias Moreno.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Esteban Álvarez León sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Sara Bonmati García.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, no se producen sustituciones.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, no hay sustituciones.

Se procede a abordar el orden del día previsto.

PUNTO PRIMERO: C 1192/25 RGEP 20222 del Sr. D. Javier Urra Portillo, doctor en Psicología con especialidad en psicología clínica y pedagogo terapeuta. Psicólogo en excedencia voluntaria de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia y de los Juzgados de Menores de Madrid. Profesor de Psicología en la Universidad Complutense de Madrid. Primer defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, y primero de España (1996-2001), a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre las recomendaciones al respecto del asunto de estudio (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

El Ilmo. Sr. Presidente informa sobre la iniciativa, su autoría y el destinatario de la Comparecencia.

Acto seguido, el Ilmo. Sr. Presidente da la palabra al Sr. D. Javier Urra Portillo, por tiempo máximo de quince minutos. El Ilmo. Sr. Presidente le comunica al interviniente que debe ir concluyendo de acuerdo al art. 66.2 y 105 del Reglamento de la Asamblea.

El Sr. Compareciente entrega tres libros al Ilmo. Sr. Presidente y folletos de información de un máster.

Finalizada la intervención, el Ilmo. Sr. Presidente abre un turno de representantes de los Grupos Parlamentarios, por tiempo máximo de cinco minutos, conforme al orden establecido en el Plan de Comparecencias, interviniendo en primer lugar el Grupo proponente:

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Carlota Pasarón González.



Comisión de Estudio para abordar
el impacto de la droga en la
Comunidad de Madrid

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Raquel Barrero Alba.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Raquel Barahona Noriega.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Marta Carmona Osorio.

A continuación, cierra el debate, en el turno final de dúplica, el Sr. D. Javier Urra Portillo por tiempo máximo de diez minutos. El Ilmo. Sr. Presidente le comunica al interviniente la necesidad de ir terminando.

La Ilma. Sra. D^a. Carlota Pasarón González deja su escaño y ocupa su puesto en la Mesa de la Comisión.

PUNTO SEGUNDO: C 1235/25 RGE 20954 de la Sra. D^a Patricia Cuervo Pavón, educadora social, especializada en prevención de adicciones y drogodependencia, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre sus recomendaciones al respecto del asunto de estudio (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

El Ilmo. Sr. Presidente informa sobre la iniciativa, su autoría y el destinatario de la Comparecencia

Acto seguido, el Ilmo. Sr. Presidente da la palabra a la Sra. D^a. Patricia Cuervo Pavón, por tiempo máximo de quince minutos.

Finalizada la intervención, el Ilmo. Sr. Presidente abre un turno de representantes de los Grupos Parlamentarios, por tiempo máximo de cinco minutos, conforme al orden establecido en el Plan de Comparecencias, interviniendo en primer lugar el Grupo proponente:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Esteban Álvarez León. El Ilmo. Sr. Presidente le solicita al interviniente la necesidad de ir concluyendo.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Raquel Barrero Alba.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Rafael Núñez Huesca.

A continuación, cierra el debate, en el turno final de dúplica, la Sra. D^a. Patricia Cuervo Pavón, por tiempo máximo de diez minutos.



Comisión de Estudio para abordar
el impacto de la droga en la
Comunidad de Madrid

Se suspende la sesión durante dos minutos a las once horas y treinta y nueve minutos, reanudándose a las once horas y cuarenta y cinco minutos.

La Ilma. Sra. D^a. Carlota Pasarón González deja su puesto y ocupa su escaño en la Comisión, de acuerdo con el art. 117 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PUNTO TERCERO: C 724/25 RGEP 9283 del Sr. D. José Luis Castellano, Presidente de la Federación de AMPAS de los Colegios Católicos de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de aportar la perspectiva de las familias y la comunidad educativa sobre el impacto del consumo de drogas en los jóvenes de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

El Ilmo. Sr. Presidente informa sobre la iniciativa, su autoría y el destinatario de la Comparecencia, comunicando que se ha recibido un escrito del Sr. Castellano donde comunica que en la actualidad actúa como vocal de la Junta Directiva de la Federación.

Acto seguido, el Ilmo. Sr. Presidente da la palabra al Sr. D. José Luis Castellano, por tiempo máximo de quince minutos. El Ilmo. Sr. Presidente le comunica al interviniente la necesidad de ir concluyendo.

Finalizada la intervención, el Ilmo. Sr. Presidente abre un turno de representantes de los Grupos Parlamentarios, por tiempo máximo de cinco minutos, conforme al orden establecido en el Plan de Comparecencias, interviniendo en primer lugar el Grupo proponente:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno. El Ilmo. Sr. Presidente le solicita al interviniente la necesidad de ir concluyendo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Juan José Marcano Dasilva. El Ilmo. Sr. Presidente le solicita al interviniente la necesidad de ir concluyendo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Samuel Escudero León.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Carlota Pasarón González. El Ilmo. Sr. Presidente solicita a la Sra. Carmona que respete el turno.

A continuación, cierra el debate, en el turno final de dúplica, el Sr. D. José Luis Castellano, por tiempo máximo de diez minutos.



Comisión de Estudio para abordar
el impacto de la droga en la
Comunidad de Madrid

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

La Ilma. Sra. D^a. Marta Carmona Osorio interviene para indicar que la diferenciación entre consumo puntual y consumo frecuente aparece en todos los manuales y encuestas de salud a partir de las cuales se hacen las estadísticas de consumo.

El Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi hace una réplica la Ilma. Sra. Pasarón González y el Ilmo. Sr. Presidente le indica que su intervención no es ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: Ismael Sirio LÓPEZ MARTÍN

Fdo.: Carlota PASARÓN GONZÁLEZ